

## ESCUELA CINELEBU BASES CONVOCATORIA “CORTO, ESCUELA, ACCIÓN!”

**19°** Festival Internacional de Cine de Lebu y las Carreras del Área de Comunicación del Instituto Profesional Santo Tomás, Sede Concepción, el marco del Programa Otras Instituciones Colaboradoras del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con el auspicio de Escuela más Plus de DirectTV, teniendo como objetivo colaborar con la formación de audiencias, y formación de estudiantes, organiza **“Corto, Escuela, Acción!”**.

Pueden participar todos los alumnos de 8° básico a 4° año medio, pertenecientes a cualquiera de los establecimientos educacionales de las comunas de **Lebu y Cañete**, que es donde se presenta el Festival Internacional de Cine de Lebu, ya sean públicos, particulares subvencionados o particulares.

### CONTENIDO

El tema del video es libre, pero no se aceptarán cortometrajes con lenguaje inapropiado, o que fomente antivalores.

Cada equipo participará a través de la generación de una pieza audiovisual, de duración de no más de 3 minutos, y 1 minuto como mínimo.

Los grupos deberán ser conformados por máximo 8 alumnos, no hay mínimos. Se debe asignar en cada grupo los roles de cada alumno.

Los géneros de creación que pueden considerar son:

- Cortometraje ficción
- Cortometraje documental
- Cortometraje animación
  
- Ningún grupo participante, podrá subir a alguna plataforma de internet su video o imágenes de él, previo a la exhibición en el 19° Festival Internacional de Cine de Lebu, ésta acción es motivo para ser eliminado definitivamente del concurso, sin derecho a apelar. Luego de exhibido en el certamen, pueden subirlo a las plataformas que estimen conveniente.
- Todos los cortometrajes deben incluir el logo del Festival Internacional de Cine de Lebu, Instituto Profesional Santo Tomás, Escuela + Plus, Escuela Cinelebu y Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que será entregado por la organización, además de los que el grupo estime conveniente en la categoría, **Presenta**.

### PLAZOS

EXISTIRÁN TRES ETAPAS:

#### ETAPA 1: 23 octubre al 5 de noviembre

Cada equipo debe llenar la ficha de inscripción Obligatoria (descargable del sitio [www.cinelebu.cl](http://www.cinelebu.cl)) y enviarla al correo [competenciaescuela@cinelebu.cl](mailto:competenciaescuela@cinelebu.cl) que debe contener:

- a) Nombre video:
- b) Sinopsis (máx, 3 líneas)
- c) Argumento: cuéntanos la historia en máx.1 hoja, tamaño carta, letra arial 12)
- d) Curso y Establecimiento educacional
- e) Dirección, mail, teléfono
- f) Mayor de edad responsable (Nombre, Rut, Dirección, mail, celular)
- g) Profesor guía (**opcional**)



## ESCUELA CINELEBU BASES CONVOCATORIA “CORTO, ESCUELA, ACCIÓN!”

En ésta etapa habrá una preselección, que se dará a conocer el **6 de noviembre 2018**. Los que queden seleccionados en ésta etapa pasarán a la Etapa 2 y 3.

### ETAPA 2: 09 noviembre al 07 diciembre

**Inducción 1: Viernes 09 de Noviembre – 10:00 a 13:00 Lebu, jornada mañana/ 14:30 a 17:30 Cañete, jornada tarde**

**Inducción 2: Viernes 16 de Noviembre - 10:00 a 13:00 Lebu, jornada mañana/ 14:30 a 17:30 Cañete, jornada tarde**

**Inducción 3: Viernes 23 de Noviembre - 10:00 a 13:00 Lebu, jornada mañana/ 14:30 a 17:30 Cañete, jornada tarde**

**Inducción 4: Viernes 07 de Diciembre - 10:00 a 13:00 Lebu, jornada mañana/ 14:30 a 17:30 Cañete, jornada tarde**

#### **Inducciones:**

**Participación en talleres:** Destacados estudiantes de la Carrera de Comunicación del Instituto Profesional Santo Tomás, Sede Concepción, realizarán talleres de realización básica de un video, orientado a cada grupo seleccionado, éstos talleres se realizarán en las comunas donde cada grupo postuló. **En éste período deben grabar sus videos.**

**Los grupos de estudiantes que participarán en las inducciones deben ser acompañados de un profesor.**

### ETAPA 3: Jueves 20 Diciembre – Instituto Profesional Santo Tomás, Concepción

**Edición de video:** Posterior al trabajo de talleres, una vez grabado, deben editarlo, para ésta etapa, cada grupo será trasladado por la organización del festival y el Instituto Profesional Santo Tomás a Concepción, a ésta casa de estudios, donde podrán conocer las salas de edición, Set de TV, estudios de sonido y editar su video profesionalmente, siendo asistidos y enseñándoles técnicas básicas de edición los profesionales de la Carrera de Comunicación Audiovisual, para ello, deben disponer de un día completo, la fecha será coordinada por la organización del Festival Internacional de Cine de Lebu.

---

**Todos los cortometrajes realizados pasarán a competencia oficial en la categoría “Corto, escuela, acción” en el 19° Festival Internacional de Cine de Lebu.** Habrá un jurado que definirá al ganador durante el desarrollo de los días del festival, en programación a definir.

#### **GENERALIDADES.**

- a) Todos los alumnos que participen y que lo deseen serán acreditados en el festival, pudiendo ingresar a todas las actividades de Master Class, talleres, charlas.

#### **FORMATO:**

Podrán utilizar: cámaras fotos/video, cámaras de celulares, cámara de video u otro dispositivo capaz de cumplir esta función.

#### **JURADO Y EVALUACIÓN**



## ESCUELA CINELEBU BASES CONVOCATORIA “CORTO, ESCUELA, ACCIÓN!”

El jurado estará a cargo de evaluar los videos y elegir los ganadores del concurso, basándose en una propuesta creativa, artística, coherente e integral. El jurado oficial visionará los cortometrajes durante la realización del 18° Festival Internacional de Cine de Lebu, la exhibición será abierta al público y entrada liberada (como todas las actividades del certamen)

### GANADORES

Habrará un solo ganador. El que se anunciará en la clausura del 19° Festival Internacional de Cine de Lebu.

**COMPROMISOS** Cada equipo participante se comprometen a:

- Que su video sea realizado por ellos mismos, y no por entidades ajenas al equipo, que no estén contempladas dentro del concurso.
- Que su video no incluya vocabulario inapropiado, promueva el odio o discriminación de cualquier forma o hacia cualquier grupo.
- Que su video no incluya material de ningún tipo que incumpla las leyes de Derecho de Autor.
- Acatar la decisión que tomen los Jueces respecto a la elección de los ganadores.

Nota 1: Al momento participar, se considera que el equipo comprende y acepta estos compromisos y las bases de éste concurso.

Nota 2: El no cumplimiento de estos compromisos puede resultar en la eliminación de los equipos dentro del concurso. La organización del concurso puede: Utilizar los videos participantes o parte de ellos para hacer difusión del concurso a través de diferentes medios (prensa, televisión, etc.).

Consultas a: [festival@cinelebu.cl](mailto:festival@cinelebu.cl)

Twitter: @cinelebu @escuelacinelebu

Fan Page: Festival Internacional de Cine de Lebu